



La crisis sanitaria centra el primer Consejo General de MUFACE del año

Extensión de la receta electrónica, trabajo no presencial y trámites *online* para mutualistas, avances de los meses del estado de alarma

- **Ha presidido la reunión el secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Francisco Hernández Spínola**

Madrid, 14 de julio de 2020.- El secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Francisco Hernández Spínola, ha presidido el primer Consejo General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) del presente ejercicio, que ha abordado los avances importantes en la extensión de la receta electrónica, el trabajo no presencial durante el estado de alarma y los trámites *online* para los mutualistas.

Han asistido también a esta primera reunión del año, prevista para marzo y que el Covid-19 obligó a posponer, el secretario general de Función Pública, Javier Rueda, la directora general de MUFACE, Myriam Pallarés, y la directora general de Función Pública, Isabel Borrell.

Balance de actuaciones

Hernández Spínola ha presentado el balance de actuaciones de MUFACE durante el estado de alarma, destacando el papel fundamental de la Mutualidad, cuyas oficinas han permanecido abiertas en dicho periodo para garantizar la atención sanitaria y asistencial a los mutualistas.

MUFACE ha actuado con rapidez ante todas las decisiones que hubo que ir adoptando ante una pandemia de estas características, adaptando su gestión a unas circunstancias inéditas hasta entonces.

Respuesta rápida

MUFACE ha adoptado 70 medidas para dar una respuesta rápida ante la situación, adaptando sus prestaciones a las circunstancias que iban surgiendo. Desde el primer momento, se adoptaron medidas con los mutualistas y sus beneficiarios para mantenerles informados, abriendo nuevos canales de urgencia, como la creación de un espacio específico sobre el coronavirus en la web de MUFACE, impulso a las redes sociales y garantizando en todo momento una adecuada información sobre la situación.

También se adoptaron medidas sobre la organización del trabajo e implantación adecuada del teletrabajo, una vez hubo constancia de que la situación del estado de alarma previsiblemente tendría un plazo temporal relativamente amplio. Igualmente, se adecuaron las prestaciones a la situación de pandemia, mejorándolas y adoptando medidas de flexibilización de trámites cuando fue necesario, sobre todo para evitar desplazamientos y riesgos de contagio.

En este apartado, el secretario de Estado ha subrayado la importancia de la extensión del servicio de petición de talonario a través del 060 para todos los mutualistas y no solo para los jubilados, así como la consideración de los procesos de incapacidad temporal por Covid-19.

Receta electrónica

Hernández Spínola ha destacado también la permanente coordinación de MUFACE con las comunidades autónomas y otros organismos, tanto públicos como privados, especialmente con los servicios públicos autonómicos de salud y los colegios de farmacéuticos, para la adopción de importantes acuerdos, por ejemplo, las medidas que han permitido que los 342.378 mutualistas acogidos al sistema de opción pública en todas las comunidades autónomas se beneficien ya del sistema receta electrónica, uno de los proyectos estrella de la Mutualidad, en el que hubo que avanzar durante la pandemia.

Nuevo plan estratégico

La directora general de MUFACE, Myriam Pallarés, ha informado del nuevo plan estratégico MUFACE 2020-2023, en el que se está trabajando.

Ayudas asistenciales

Otro de los asuntos abordados ha sido la convocatoria anual de ayudas asistenciales para mutualistas, que incluye ayudas al copago farmacéutico y que serán publicadas en breve en el BOE, con la novedad este año de que se agilizarán, tanto en el procedimiento de solicitud como en el de concesión.